

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Curso 2025/26

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional está dotado de una Comisión Coordinadora, responsable del correcto funcionamiento del conjunto de las actividades formativas.

Con objeto de completar la composición de esta Comisión, procedemos a convocar elecciones de representantes de estudiantes en la misma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL, en aplicación del artículo 3 punto 2.7 del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro. Serán elegidos un/a representante titular y un/a suplente.

Son electores todos los estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional. Para poder ejercer el derecho al voto, será necesaria la correspondiente identificación personal.

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas se presentarán mediante un correo electrónico a la dirección mupmp@ucm.es, dirigida al Presidente/a de la Junta Electoral del Máster.

En el correo hay que indicar:
Nombre y apellidos del estudiante

EXPONE:

Estar interesado/a en formar parte de la Comisión Coordinadora del Máster, presenta su candidatura a representante de los estudiantes en dicha Comisión.

Que, en caso de no poder asistir a alguna de las reuniones de la Comisión Coordinadora, su suplente será:

SOLICITA: Sea considerada su candidatura por la Junta Electoral.

La elección de los representantes del alumnado se llevará a cabo con arreglo al siguiente:

CALENDARIO ELECTORAL

Publicación de la convocatoria y del censo provisional	23 de octubre
Constitución de la Junta Electoral de la titulación	30 de octubre
Reclamaciones al censo electoral provisional	31 de octubre, 3 y 4 noviembre
Presentación de candidaturas	5 al 8 de noviembre
Publicación del censo electoral definitivo	10 de noviembre
Proclamación provisional de candidaturas	12 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	13 al 15 de noviembre
Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas	17 de noviembre
Sorteo de la mesa electoral	20 de noviembre
Campaña electoral	17 al 21 de noviembre
Votación, escrutinio y proclamación provisional de resultados	24 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación de candidatos electos	25 al 26 de noviembre
Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos electos	27 de noviembre

De acuerdo con este calendario, la votación tendrá lugar el **24 de noviembre** en la sala de reuniones C1 Edificio Aulario.

Horario: 14:00 a 17:00

Podrá ejercerse el voto por correo presentándolo en un registro de la UCM con anterioridad a las 18:00 horas del día 24 de noviembre, en sobre cerrado dirigido al Presidente/a de la Junta Electoral del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional.